# Crisis de representación y procesos políticos internos El panismo en la disputa por la candidatura presidencial de 2018

Tania Hernández Vicencio<sup>1</sup>

#### Introducción

Al perder la presidencia de la república, en 2012, la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional llamó a debatir el contenido de un documento titulado Reflexiones para la Reforma del PAN, con el que se pretendía conocer el sentir de las bases sobre la derrota en los comicios presidenciales de ese año. En 2013, el Comité Ejecutivo Nacional inició otra consulta con el tema Renovación y Reforma, a partir de la cual se anunciaron adecuaciones, más no cambios radicales, a la estructura organizacional y de relaciones dentro del partido. Con una baja participación de las bases panistas, en ambos casos, la dirigencia nacional asumió el control de las transformaciones y optó por impulsar dos procesos internos. Uno de carácter formal que consistió en la depuración de su padrón nacional, lo que incluyó la eliminación de la figura de militantes adherentes, la reafiliación y la credencialización del panismo, con lo que se pretendió generar una imagen de cambio estructural. El otro proceso consistió en aceptar tácitamente la operación de nuevas fracciones y corrientes de opinión que, sobre todo desde las regiones, se venían haciendo presentes por medio de las redes sociales y de mecanismos de participación alternativos a la estructura tradicional.

Años más tarde, en el marco de los comicios locales de 2016 y 2017, la dirigencia panista desplegó una estrategia de construcción de alianzas electorales en varias entidades del país. Esta situación dejó en claro que, en los hechos, habría de ser el uso de las estructuras y redes clientelares de otros actores políticos, la vía por la que el PAN podría mantenerse en la pelea en espacios específicos del territorio nacional. Finalmente, debido al mandato del Artículo 91 de sus Estatutos Generales, y por la difícil contienda por la candidatura presidencial, históricamente la más competida, este 2017 el CEN también lanzó una nueva consulta a las bases con relación a un tema central: su opinión sobre el método

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Profesora-investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

más apropiado para la elección de su candidato presidencial hacia 2018.<sup>2</sup> Con ello se pretende desahogar los

La presente ponencia aporta elementos para el análisis de la crisis de representación que vive actualmente el PAN y sus implicaciones para la vida interna de este partido. Planteo que, en Acción Nacional, el problema de la representación política es producto por lo menos de tres situaciones: a) de su crisis como partido de cuadros y de clases medias; b) de la forma como resuelve sus limitantes estructurales, y c) de los problemas de eficiencia y eficacia de sus gobiernos. Aquí me centraré en las dos primeras, con la intención de identificar los efectos que éstas están teniendo en las estrategias partidarias y, en especial, sobre los mecanismos de adaptación que el PAN viene instrumentado en años recientes.

# Algunas notas sobre el asunto de la representación política y la experiencia del PAN

En este apartado esbozaré algunas ideas que pretenden vincular la crisis de representación política con tres dimensiones de la vida partidaria: la función de la ideología, las características de la estructura y el papel de la militancia.

Como sabemos, en varios estudios se ha venido argumentando que la pérdida de relevancia de la ideología plasmada en los programas de los partidos políticos ha contribuido a su crisis de representación, ya que cada vez más los ciudadanos tienen la sensación de que aquéllos ya no se distinguen entre sí y, por lo tanto, no se tiene claridad sobre los intereses que representan. No obstante, según Coppedege (1998), en América Latina será necesario hacer un análisis mucho más empírico al respecto, pues para que se pueda hablar de partidos sólidos ideológicamente será necesario con que éstos tomen posiciones lo suficientemente claras con relación a temas interrelacionados.

Por otro lado, no parece haberse debatido lo suficiente sobre la pérdida de relevancia de la estructura territorial y del papel de la militancia en los resultados electorales y políticos, particularmente cuando los partidos, a pesar de los pesares, aún

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Formalmente el cuestionario a los panistas contiene tres apartados, de los cuales, si se observan los temas específicos y la forma como están planteados, es claro que el principal asunto de interés para el CEN es el denominado Métodos Internos del Partido, donde se pregunta a los militantes sobre los procesos internos y el método de selección del candidato. Ver el cuadro 1 en el Anexo.

siguen ganando elecciones en coyunturas específicas. Me atrevo a decir que habría que cuestionar aquel planteamiento clásico de Kirchheimer (1966), en el sentido de que la prosperidad económica de una sociedad puede romper las históricas tensiones, disminuir la relevancia ideológica y debilitar lo mismo a los partidos clasistas que a los confesionales, los conservadores o los liberal-conservadores.

Pero los procesos electorales en varias partes del mundo y particularmente en México parecen cuestionar esta premisa, pues lo que hemos venido observando en este caso es que incluso en el marco de fuertes crisis económicas y de la profundización de tensiones históricas, la ideología defendida, por lo menos formalmente por los partidos, parece seguir sin ser relevante al momento de que los ciudadanos ejercen su voto. Quizá lo que sí es claramente que las leyes del mercado político -que emulan las leyes del mercado económico- terminan por someter a los partidos políticos a una constante presión que implica la transformación de sus objetivos y estrategias en aras de captar electores y mantenerse en la lucha por el poder. De ahí que Kirschheimer concluyera que la desideologización de la arena política tiene que ver con un proceso de ida y vuelta -que se expresa sobre todo en los partidos *catch all*- y que tiene que ver con el hecho de que en las sociedades contemporáneas, en las que se va perdiendo el interés por las ideologías, se reproducen partidos que contribuyen a esa desideologización (1966: 199).

De acuerdo con Fretel (2011:57) al proclamarse la muerte del partido de masas y la llegada de los partidos cartel se argumentó que los partidos de izquierda que se habían "desmasificado" y que los partidos de derecha que se habían "modernizado". La derecha partidista parecía haberse librado de sus notables, ser democrática en sus procedimientos y agenda. Según este autor, al haber sido denominados durante muchas décadas "partidos de notables", los partidos de derechas eran considerados estructuras institucionales donde los líderes tenían una amplia autonomía frente a las normas, por lo que su vida institucional, de acuerdo con Panebianco (994) podía considerarse poco institucionalizada; pero también se creía que la carencia de control de los procesos internos era resultado de la falta de militantes decididos a hacer que los líderes rindieran cuentas sobre sus actos (Fretel, 2011:57).

Lo que observamos es que, en aras de ganar elecciones y mantenerse en el poder, los partidos están dispuestos a aliarse con instituciones políticas incluso adversas a su ideología; la premisa base es que en los hechos a las dirigencias partidistas y al electorado en general no le importará la ideología siempre que exista un objetivo más apremiante y pragmáticos para la elección, pero también que a la propia militancia ha dejado de interesarle la defensa de los valores, ideas y principios que su partido maneja en sus documentos básicos y que resultan mera retórica. Según Rosas y Zeichmeister (2000), en América Latina la relación izquierda-derecha se ha visto históricamente definida por tres dimensiones: la intervención del Estado en la economía, el papel de la Iglesia católica y los valores religiosos en la arena pública, y la relación autoritarismo-democracia. En México, desde los años noventa del siglo XX se ha observado con claridad cómo los tres principales partidos nacionales que existían antes del nacimiento del Movimiento de Regeneración Nacional, han venido coincidiendo en sus posturas a favor del mercado. La segunda dimensión también comenzó a desdibujarse en el contexto de lo que ha sido llamado el moderno Estado social y democrático, y, sobre la tercera dimensión siempre hubo coincidencia en impulsar sobre todo los procesos de la democracia representativa.

En ese contexto, tenemos que en 2016 Acción Nacional fue el partido con más cargos ganados, ¿pero de qué forma obtuvo esos triunfos? Por si solo arrebató al Partido Revolucionario Institucional 4 gubernaturas, 19 diputaciones locales y 6 alcaldías más que en 2010, y en alianza con el izquierdista Partido de la Revolución Democrática además ganó 3 gubernaturas, 33 diputaciones y 76 alcaldías. Además, en los estados en los que no hubo alianza, el PAN logró la mayor cantidad de votos, seguido del Movimiento re Regeneración Nacional y del PRD.<sup>3</sup> En 2017 el PAN ganó en alianza con el PRD la gubernatura de Nayarit y, con la misma alianza, la mayoría de las alcaldías en el estado de Veracruz. Las alianzas en el PAN han sido vistas como instrumentos para la democratización de regiones y entidades específicas, pero se trata de una estrategia que no necesariamente podrá concretarse a nivel nacional. La historia de las alianzas entre estos

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Alejandra Arteaga, "Los cargos políticos que la coalición PAN-PRD le quitó al PRI", en www.milenio.com/politica/cargos\_politicos\_elecciones\_2016\_elecciones\_2016\_integralia-PRI\_integralia\_0\_755324584.html, consultado el 3 de julio de 2017.

partidos se remonta a 2010, cuando ambos impulsaron la candidatura a la gubernatura de Mario López Valdez a la gubernatura de Sinaloa. En noviembre de 2015 anunciaron la alianza para la contienda por la gubernatura en Veracruz, en la que Acción Nacional impuso al candidato en 142 de los 212 municipios en disputa y el PRD en 70.

Como resultado de los comicios en otras entidades del país, donde se eligió gobernador, gracias a sus alianzas especialmente con el PRD, Acción Nacional llegará a la elección presidencial de 2018 con 12 de las 31 gubernaturas, frente a 15 del PRI y 4 del PRD, lo que lo vuelve a colocar en la lucha por regresar a Los Pinos. Esto, sin embargo, no significa que el partido haya mejorado notoriamente su presencia regional y menos que cuente con los liderazgos que fortalezcan su trabajo proselitista y la vida institucional. Pero no se puede dejar de señalar que ni siquiera en 2000 y 2006 cuando ganaron la presidencia de la república gobernaban tantas entidades como las que se perfilan a gobernar en 2018. Esos 12 estados, en conjunto, suman casi 28 millones de ciudadanos, lo que equivale en términos electorales al 31.3% del padrón electoral. En términos generales, y más allá de la derrota en el Estado de México, el PAN no podría haber llegado en mejores condiciones a la próxima elección de presidente de la república. Los triunfos obtenidos por Acción Nacional entre 2016y 2017, en buena medida a costa del PRI, lo han presentado como un partido que, a pesar de sus limitaciones estructurales, es capaz de seguir siendo opción de gobierno.

Por otro lado, en el análisis sobre la crisis de los partidos políticos en el mundo, de acuerdo con Appleton y Ward (1995: 114), se han venido perfilado dos visiones: la de los decadentistas o teóricos del declive o deterioro de los partidos, y la de los defensores de la adaptación o revitalización de los partidos políticos. Yo comparto esta segunda visión y me parece necesario reflexionar sobre los posibles impactos que los procesos de adaptación tienen en su desarrollo institucional. En el caso de varios países de América Latina, particularmente para Argentina y Chile, existen trabajos que documentan los importantes cambios que los partidos políticos han tenido con relación a su estructura de competencia partidaria y a la estructuración de sus bases militantes. Así, a la pérdida de relevancia de la ideología, que es un asunto de líderes y de bases militantes, se agrega el desdibujamiento de la relación estrecha que -por lo menos en teoría- debiera existir entre la naturaleza del

partido y el perfil de su militancia y el electorado al que el partido pretende llegar. Hay que decir que la desideologización que experimentan los militantes ha sido vista por algunos autores como otro signo de la crisis partidista, pues muestra están siendo ineficaces para educar y socializar a sus militantes con sus valores, y, por otros, ha sido vista como un rasgo de la exitosa capacidad de adaptación de los partidos a las demandas de un entorno social más plural y complejo, que los ha llevado a matizar las posiciones que constituyen el núcleo duro de su doctrina y a poner menos atención en su cumplimiento como elemento indispensable para la militancia.

Con relación al análisis de los partidos políticos en América Latina, Svampa apunta que en este proceso de desdibujamiento ideológico es muy importante tener en cuenta que el cambio de modelo societal, que se fue consolidando en la región desde la segunda mitad de la década de los setenta del siglo pasado, impuso al desarrollo de los partidos tres dinámicas externas: a) una articulación más estrecha entre política y economía; b) un estilo de acción política y nuevas estrategias de gestión de la ciudadanía basadas en la profesionalización y descentralización de los procesos, y c) y la focalización de la política social por parte del Estado y, por tanto, del grupo en el poder (2005:2). En su opinión, estos cambios abrieron paso a nuevas formas de militar en los partidos y de participar en política, y apareció lo que la autora denomina un "nuevo ethos militante" que complejizó la relación entre militancia e ideología partidaria. A No podemos olvidar que en buena parte de América Latina, con el discurso del neoliberalismo y el desmantelamiento del Estado social, la gestión aislada de los grupos frente al Estado y el papel subsidiario de éste se convirtieron en nuevos rasgos de la acción social y política, y las redes territoriales se volvieron un eje importante para la solución de los conflicto, ya que éstas fueron usadas para instrumentar las pocas políticas sociales focalizadas y compensatorias para sectores populares específicos. Así pues, el militante social cumplió una función central que permitió la articulación de lo local con lo nacional y la canalización de recursos a comunidades

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En el caso de los partidos argentinos de izquierda, la autora destaca tres rasgos de las nuevas formas de gestión que impactan a la militancia: la autorganización comunitaria, la acción directa que deja de lado las mediaciones institucionales y el desarrollo de prácticas asamblearias para la toma de decisiones. Y destaca dos figuras de la militancia contemporánea en las izquierdas latinoamericanas: la figura local del militante social y la figura global del activista cultural. Además, señala que si bien el militante sindical sigue teniendo un rol importante en la articulación de demandas, es cierto que hoy por hoy no tiene un papel protagónico.

específicas. En el caso de México, esa función históricamente la han venido cumpliendo los liderazgos priistas y, en muchos casos, convertidos a la militancia dentro de otros partidos políticos o siendo parte de alianzas temporales con partidos incluso de derecha, como el PAN, han construido las redes sociales y políticas necesarias que han servido también para articular el voto en coyunturas electorales específicas.

La naturaleza de los partidos políticos se supone condicionante del tipo de militantes a los que éste aspira reclutar. Es decir, los partidos de cuadros o también llamados de notables captará la atención de las clases medias, educadas, las élites locales y nacionales; mientras que los partidos de masas se centran en la integración de grandes conglomerados sociales: obreros, organizaciones populares, campesinos e indígenas. En este sentido, hay que llamar la atención sobre el hecho de que también existe un militante cultural que comparte demandas relativas a los derechos humanos y la construcción de una cultura cívica en varios países; este tipo de militancia se consolida con los nuevos procesos comunicativos que permiten la articulación en tiempo real y que presionan a las estructuras tradicionales de los partidos a dar respuesta rápida a sus demandas.

El ejemplo reciente relativo a la capacidad adaptativa de Acción Nacional, han sido las elecciones veracruzanas para gobernador de 2016 y municipales de 2017. Los candidatos del PAN ganaron en un territorio tradicional e históricamente corporativista y clientelar. La presencia de Acción Nacional en esa entidad apenas se remonta a la década de los noventa del siglo pasado y cuando su estructura apenas está representada en la mitad de la geografía veracruzana. Dos hipótesis a explorar como producto de esa experiencia concreta que bien podría repetirse en otros estados, son las siguientes: a) que los partidos de oposición en México, aun siendo pequeñas estructuras ciudadanas como el PAN, no han podido deslindarse de la cultura clientelar y que, más bien, la ha utilizado a su favor. Y, por otro, que las condiciones de desigualdad social en las que vive una amplia capa de la población mexicana siguen siendo el caldo de cultivo para el triunfo electoral de los partidos, a pesar de que un partido como Acción Nacional ha tenido como principio fundacional la construcción de ciudadanía y el no usufructo de las necesidades sociales instrumento de intercambio de bienes sociales y económicos, por bienes político-electorales.

Un comentario adicional con relación a los mecanismos de vinculación con la ciudadanía que empiezan a ser cada vez más usados por partidos que, como el PAN se asumen como organizaciones ciudadanas y tienen poca penetración territorial, en Europa por ejemplo, es que las redes sociales están empezando a ser una herramienta útil y vital para resolver sus limitantes estructurales y de comunicación, pero todavía distan mucho de ser el eje de las relaciones entre partido y ciudadanía debido, por lo menos, a dos razones: a las disparidades en el manejo de estas herramientas en amplios sectores sociales a los que el partido pretende llegar, a que el relevo generacional que puede ser favorable al uso de estos mecanismos de comunicación es un proceso en marcha tanto dentro como fuera del partido, y por las características propias de la cultura política mexicana que aún requiere de contactos personales y cara a cara, así como redes políticas que creen un sentimiento de pertenencia al partido y, por tanto, interés en sus procesos internos. Hasta ahora, y a pesar de los cambios, los mecanismos a través de los que se dan procesos fundamentales como la comunicación, la afiliación, el proselitismo, etc., en los partidos mexicanos y, por supuesto, en el PAN, siguen siendo sobre todo tradicionales.

# Crisis de representación y procesos políticos internos entre 2017 y 2018

En los últimos cinco años, Acción Nacional ha tenido que enfrentar su crisis de representación política de forma contingente e improvisada. Las tensiones en ese sentido pueden observarse en los procesos formales que instrumenta este partido con la idea aminorar los choques entre sus principales liderazgos y entre sus principales fracciones, y, por otro lado, la forma en la que, en los hechos, trata de atender el principal problema rumbo a las elecciones de 2018 que es que solo no ganaría la elección presidencial, entre otras cosas, porque no tiene un posible candidato que sea lo suficientemente atractivo, porque no tiene una estructura fuerte que a lo largo del territorio nacional mantenga una presencia significativa y porque sus apoyos naturales no le alcanzan para ganar la elección.

Ya arriba mencioné algunas estrategias que siguió este partido al perder la presidencia de la república en 2012, pero fue a fines de noviembre de 2016 y en diciembre de 2017 cuando, apelando al Artículo 91 de los Estatutos y al Artículo 32 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular, el CEN volvió a pedir opinión

a sus bases sobre las estrategias de acción para 2018, en ésta que es ya la elección interna más competida. El Artículo 91 de los Estatutos Generales plantea lo siguiente:

"Un año antes del inicio legal de los procesos electorales constitucionales, federales o locales, los Comités Ejecutivo Nacional, Directivo Estatal o Directivo Municipal, implementarán mecanismos consultivos plurales e institucionales, en términos del reglamento respectivo, a efecto de diseñar la estrategia global para acompañar los procesos de selección de candidatos, en función de la legislación aplicable, que permita al Partido enfrentar el proceso electoral en condiciones competitivas." <sup>5</sup>

La Fundación Rafael Preciado ha venido procesando la consulta, a través de su jefe de comunicación, el senador Fernando Rodríguez Doval. Formalmente la consulta en ese sentido aún está vigente, aunque ciertamente no tiene carácter vinculante. Es importante mencionar que el cuestionario estuvo en la página de internet del PAN sólo unos cuantos días y que, hasta el mes de julio, la FRP no estaba en condiciones de dar resultados, pues argumentaba que el proceso de consulta seguía. La invitación a las bases militantes para participar en ese proceso se hizo bajo el título "Opinar es tu derecho y Queremos escuchar tu voz". La consulta nuevamente se realizó a través de un cuestionario amplio, en el que, sin embargo, el centro de la preocupación de la dirigencia nacional era el método más apropiado para la elección de su candidato presidencial (ver el cuadro 1). Estatutariamente, los métodos vigentes son los siguientes: elección de militantes, elección abierta a la ciudadanía o designación, considerando dos opciones: por acuerdo de los liderazgos o por el resultado de las encuestas de opinión. 6 Estos métodos están asentados en el Artículo 92 del Capítulo Segundo del Método de Selección de Candidatos y consignados también en el Artículo 40 del Capítulo II, De los Métodos de Selección de Candidaturas, del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del PAN. También se cuestionó a la militancia sobre la posibilidad de que el PAN fuese en alianza o no con otros partidos y si ésta debía ser sólo en caso de la presidencia de la república o también para otros cargos de elección popular (ver cuadro 1).

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>http://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/downloads/2016/08/ESTATUTOS-GENERALES-XIII-ASAMBLEA-NACIONAL-EXTRAORDINARIA.pdf, p. 42, consultado el 3 de julio de 2018.

<sup>6</sup> www.pan.org.mx

Sin tener los resultados de la consulta con relación a la posibilidad de consolidar alianzas electorales, el 22 de mayo, el dirigente nacional, Ricardo Anaya, y la líder del PRD, Alejandra Barrales, dieron a conocer la decisión de encabezar lo que denominaron un Frente Amplio Opositor para el 2018; el anuncio causó división en ambos partidos. Como sabemos, Acción Nacional sigue siendo un partido pequeño, de apenas 483, 551 militantes (datos al 1 de julio de 2017). La militancia nacional en el estado de Veracruz, que es la entidad que más aporta militantes al padrón nacional del PAN, es de un poco más de 44 mil miembros. Un partido con setenta y ocho años de existencia, la mayoría de los cuales pasó en la oposición, no ha avanzado mucho en el terreno de la representación política relativa al vínculo partido-sociedad. A manera de hipótesis sobre el tipo de militancia que caracteriza al PAN actualmente planteo que ésta se integra más por ciudadanos que están interesados en temas concretos de la agenda cívica y de gobierno, pero que -como lo han mostrado algunas investigaciones sobre los partidos políticos en general- no están muy interesados en sus planteamientos doctrinales y tampoco desean involucrarse en la vida interna de su partido. Hay que considerar que una alianza solo entre PAN y PRD, con los niveles de votación que han obtenido en recientes elecciones, en principio podría alcanzarles para dar la pelea al PRI.

En un contexto de efervescencia por la posibilidad de avanzar en ese sentido, incluso varios panistas llegaron a proponer una iniciativa para expedir la Ley del Gobierno de Coalición, reglamentaria de los artículos 76, fracción II y 89, fracción XVII de la Constitución, antes de los comicios de 2018. Federico Döring, Guadalupe Murguía y Hernán Cortés, plantearon que el gobierno de coalición hacía posible que se superase el problema de gobernabilidad, garantizando que el programa de gobierno reciba apoyo sistemático en el Congreso de la Unión. La propuesta se centraba en la regulación de la facultad del presidente para optar por un gobierno de coalición, y así pasar de las alianzas electorales a las alianzas de gobierno, apoyadas en un órgano colegiado integrado por miembros de los distintos partidos coaligados (www.impacto.mx)

Con el pronunciamiento de los dirigentes del PAN y del PRD en torno a la necesidad de integrar un FAO, la competencia interna por la candidatura presidencial del

PAN tuvo un giro interesante.<sup>7</sup> La definición de las estrategias dejó de ser un asunto meramente interno y se nutrió, para bien y para mal, de los procesos iniciados en otros partidos. Los principales líderes del PAN primero apoyaron la idea del FAO, al que se convocaba a partidos, movimientos sociales, organizaciones civiles y académicos, para construir un proyecto programático que lograra sacar al PRI de la presidencia de la república y resolver la crisis de legitimidad del triunfador al no existir la segunda vuelta. Se dijo incluso que el FAO sería la base de un futuro gobierno de coalición.

Ahora bien, cuando analizamos la representación del PAN en los estados de la república, nos es de utilidad conocer las tendencias que siguen las preferencias electorales por regiones. Lo primero que hay que precisar en ese sentido es que en los pasados comicios de 2017, en dos de las cuatro elecciones que se llevaron a cabo, Acción Nacional se posicionó en el tercer lugar de las preferencias electorales a nivel federal -detrás del PRI y de Morena. Por otro lado, en una encuesta publicada por Mitofsky después de los resultados de junio de 2017, encontramos lo siguiente. Cuando se inquirió a los encuestados sobre sus preferencias electorales para 2018, en el noroeste del país casi 53% no sabe por quién votará en 2018, 20% afirma dice que votará por el PAN, 7.4% por Morena, 6.4% por el PRI, y 5% por el PRD. En el noreste, en cambio, 30% no sabe aún por quién votará, 23.7% dice que lo hará por el PAN, 25.1% por el PRI, 12.4% por Morena y 2% por el PRD. En el occidente de México, el 30% dice que aún no ha decidido, el 28% votaría por el PAN, 11.7% por Morena, 10.5% por el PRI, y 4.8% por el PRD. En el centro del país, 44% no ha decidido, 20.5% votaría por Morena, 14.2% por el PAN, 12.2% por el PRI, y 4.7% por el PRD. Finalmente, en el sureste, 33% no ha decidido, 20.3% votaría por Morena, 13.6% por el PRI, 12.3% por el PAN, y 8.9% por el PRD.8 Es decir, Acción Nacional tendría posibilidades básicamente en las regiones donde ya ha tenido presencia significativa como

.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ya en otras ocasiones se habían presentado más de dos contendientes, sobre todo a raíz del triunfo de 2000, pero ahora es muy sintomático de los procesos de transformación que vive el PAN. Por ejemplo, en diciembre de 2010, cuando entraron a la contienda Gustavo Madero, Cecilia Romero, Francisco Ramírez Acuña, Blanca Judith Díaz y Roberto Gil Zuarth; en esa ocasión Madero logró pactar una alianza con Romero, Ramírez y Díaz para enfrentar a Gil Zuart.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Encuesta citada por Macario Schettino, "Mapa Electoral", El Financiero, 21 de febrero de 2017, consultado el 7 de junio de 2017.

es el norte y occidente del país, pero le faltarían votos para avanzar en el centro y sureste de México, por lo que el PRD es un actor relevante.

La dependencia de los procesos políticos derivados del entorno, produce nuevas tensiones en términos de la relación entre los liderazgos y las normas que rigen la institucionalidad partidista (Panebianco, 1994). En una primera lectura sobre las implicaciones de los perfiles de los aspirantes, antes del registro de sus precandidaturas, para el tema de la representación política es posible decir lo siguiente.

Ricardo Anaya es muestra de una crisis generacional, crisis de la estructura, desarrollo de los procesos de control de los órganos internos. Algunos autores han llamado a estas nuevas élites, "notables modernos" o "tecnotables" (Gaudin, 2007). De acuerdo con Fretel (2011:59) notables durante mucho tiempo han sido el grupo social posterior al Antiguo Régimen. Es decir, el personal político que gracias a su fortuna y reconocimiento social se fue imponiendo en el campo político de forma natural, pero al mismo tiempo se pregunta si esa representación, que ha sido demostrado para el caso de Europa que entre los siglos XVIII y XIX se fue transformando, no es más que un mito y no una realidad. En todo caso, también señala que en el caso de su participación dentro de los partidos políticos, la connotación de notable estaría también llamando a la reflexión sobre qué tanto actúan de forma independiente a las estructuras, a las normas y a las demandas de la militancia.

Por otro lado, según Fretel (2011:62) el impacto que la acción de estos líderes sobre la estructura es relevante, ya que generalmente la burocracia del partido no está consolidada y no tiene el poder necesario para exigir que se rindan cuentas. En el caso del PAN lo que observamos es que son los órganos nacionales los que pueden tener la capacidad de mantener ciertos contrapesos a la acción individual del dirigente nacional, por ejemplo, pero que, en el caso de los órganos estatales (y más aún municipales), existe muy poca posibilidad de que generen esos contrapesos requeridos, es decir, esos niveles sí están conformados por burocracias poco desarrolladas. Acción Nacional cuenta con 270 consejeros nacionales. Por otro lado, el alto nivel de centralización de las decisiones, a diferencia de otros partidos de derechas europeos, aún persiste en Acción Nacional, a pesar de las más recientes adecuaciones estatutarias, como por ejemplo aquellas en las que serán las decisiones de la asamblea las que deberían marcar la pauta sobre la toma de decisiones,

entre otras cosas, porque culturalmente el PAN ha sido un partido con un alto nivel de institucionalidad y disciplina, hasta fechas muy recientes en que esto ha venido cambiando.

Margarita Zavala denota una crisis de representación interna de las familias tradicionales, así que ha optado por una estrategia de cuestionamiento sobre el liderazgo y el uso del poder del dirigente nacional del PAN. Si desde antes del proceso electoral de 2017 se escuchaban voces de descontento respecto a la dirigencia de Ricardo Anaya, con el resultado obtenido por Josefina Vázquez Mota en el Estado de México, quien obtuvo un poco más del 11% de las preferencias electorales situándose en el cuarto sitio con relación a los candidatos punteros, Margarita Zavala y Ernesto Cordero reclamaron a Anaya, además de aclarar si contendería o no por la candidatura presidencial para 2018, definir a la brevedad el método a seguir para la elección. Zavala escogió como medio de propaganda, recorrer 45 ciudades del país en un mes, con su movimiento denominado "Yo con México". Evidentemente, las ciudades en las que hizo acto de presencia eran básicamente capitales y ciudades medias, en eventos cerrados con la clase media y el panismo militante. Hay que recordar que la panista dejó claro públicamente que tenía obstáculos dentro de su partido para poder competir con equidad y que, aunque no quería irse de su partido, si fuera necesario iría como candidata ciudadana<sup>9</sup>

La precandidatura de Rafael Moreno Valle mostró la crisis de representación a nivel de los principios, ideología y programa, además de una fuerte crisis de la estructura que se reflejaba en la movilización política, de ahí que el uso de redes clientelares de otros partidos, como el PRI y el Movimiento Ciudadano y el Partido Nueva Alianza, eran para este candidato un capital político importante. Sus vínculos con estos partidos fueron claros en su campaña para gobernador de Puebla y en su desempeño de gobierno, en el contexto de la contienda interna del PAN Moreno Valle fue el primero que secundó la propuesta de los gobiernos de coalición que ha venido promoviendo el priista Manlio Fabio Beltrones. Para tratar de convencer al panismo y otros sectores del electorado, Moreno Valle recorre el país presentando su libro La Fuerza del Cambio, medio por el cual decidió hacer campaña desde que dejara el gobierno de Puebla.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> "Margarita Zavala inicia una gira nacional con la mira puesta en 2018", Expansión, 8 de junio de 2017.

Ernesto Ruffo volvió a llamar la atención sobre la crisis de representación política que arroja el funcionamiento de un partido que, a pesar de los cambios estructurales recientes, sigue siendo altamente centralizado en la toma de decisiones y del papel preponderante de sus élites. La crisis de la estructura tradicional en expresión de opiniones y disidencias, formación de nuevas corrientes de opinión Panistas por México, crisis de la militancia formal, necesidad de mayor apertura a la ciudadanía, responsable de depurar el padrón de militantes). De acuerdo con Fretel (2011:61) aquellos líderes de partidos que se mueven más al centro y que actúan de forma más independientes de las redes de notables, suelen estar más motivados por aspectos cívicos, humanitarios, religiosos y también partidistas. Su presencia en el partido no significa que no cuenten con apoyo dentro y fuera de él, según Fretel, claro que contribuyen a que se cumpla la Ley de Hierro de la Oligarquía, pero sin que eso signifique que desdeñen a los movimientos y grupos ciudadanos que les dieron su apoyo. Para mantener su relevancia dentro de la institución, su estrategia será la reactivación de redes partidarias y no partidarias que contribuyen a que su liderazgo permanezca. Ruffo ha sido miembro fundamental del movimiento "Panistas por México" que surgiera en varios estados a raíz de la derrota de Josefina Vázquez Mota en 2012.

Finalmente, Romero Hicks crisis de familia ideológica: entre la derecha conservadora y la derecha liberal, el peso de las regiones conservadoras. Y otro tecnócrata del panismo es Ernesto Derbez, quien fuera secretario de relaciones exteriores y de economía durante el gobierno de Vicente Fox, y actual Rector de la Universidad De las Américas Puebla.

Los primeros tres iniciaron su disputa con mucha anticipación ya que eran más reconocidos entre la ciudadanía, se adelantaron a la campaña oficial. Los otros tres restantes aparecieron tardíamente y su presencia era casi testimonial. Además, en caso de que se decidiera por la elección por militantes, todos los aspirantes habrían incurrido en la violación del inciso e) del artículo 94, en el que se establece: "Los actos de precampaña y la propaganda de los precandidatos deberán realizarse dentro de los plazos establecidos, así como ajustarse a los principios de doctrina y a los lineamientos que emita la Comisión Permanente Nacional. La violación a esta regla será sancionada con la cancelación del

registro de la precandidatura;". <sup>10</sup> De acuerdo con el calendario del proceso electoral 2017-2018 (ver el cuadro 2), las precampañas deberían iniciar en noviembre de este año. El proceso electoral referido en el cuadro inicia con la formación de la Comisión Organizadora electoral, que según el artículo 6 del Título Segundo, De las Comisiones para la Selección de Candidaturas, del Capítulo I, De la Comisión Organizadora Electoral y sus Órganos Auxiliares, del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del PAN, <sup>11</sup> aquélla se crea para los casos en que la selección de candidaturas sea por los métodos de votación por militantes y por elección abierta de ciudadanos, y cuando la selección de las candidaturas es por designación, dicha comisión simplemente apoya a la Comisión Permanente del Consejo Nacional en las actividades que se requieran.

En lo que ha sido un intento por mostrar una imagen de inclusión por parte de la dirigencia y Moreno Valle, en su calidad de Presidente de la Comisión Política del PAN, propuso a Gustavo Madero como coordinador de trabajos de la plataforma electoral 2018, el documento, a decir de la dirigencia nacional sería un proyecto de transformación política, social y económica para México. Al hablar sobre su participación, Madero afirmó que se encargaría de recuperar el espíritu del documento denominado Cambio Democrático de Estructuras, de la autoría de Efraín González Morfin, cuyo contenido provocó su salida del PAN a mediados de la década de los setenta del siglo pasado.

#### **Comentarios finales**

Como hemos visto, los nuevos ejes que articulan la representación política, por lo menos en el caso del PAN, son básicamente dos: a) la dirigencia nacional trabaja sobre intereses específicos que los líderes o el propio partido puedan representar ante los votantes potenciales, no ante la militancia; y b) la representación política pasa más por el tamiz de una agenda de temas concretos que con relación a los principios ideológicos y programáticos del partido. El partido ha venido avanzando en la adaptación de sus

<sup>10</sup>http://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/downloads/2016/08/ESTATUTOS-GENERALES-XIII-ASAMBLEA-NACIONAL-EXTRAORDINARIA.pdf, p. 44, consultado el 3 de julio de 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>http://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Reglamento-Seleccion-de-Candidaturas-a-Cargos-de-Eleccion-Popular-1.pdf, p. 3, consultado el 3 de julio de 2018.

estrategias electorales, sobre la base de dos rutas: ha adoptado nuevas formas de articulación de apoyos las cuales pasan por la utilización de redes clientelares a través de alianzas electorales, la aceptación de movimientos y corrientes de opinión que contactan con grupos ciudadanos específicos fuera del PAN, y el uso de redes sociales para llegar a la mayor cantidad posible de personas. Pero también ha avanzado en la adopción de otras formas de comunicación política que pone en el centro la trayectoria personal de los líderes, tal ha sido el caso del uso de blogs o incluso de la publicación de un libro como medio alternativo de promoción. Esto, sin embargo, no ha desechado el uso tradicional de los recursos del partido y de la estructura de apoyos internos como otros medios de consolidación de los liderazgos.

El PAN muestra que su crisis de representación tiene que ver con su naturaleza como partido de cuadros, de clases medias y de notables. La mayor exposición de la vida interna del partido y su mayor dependencia del entorno construye escenarios inéditos internamente y abre la posibilidad de mayores niveles de vulnerabilidad sobre el control de sus procesos políticos. No obstante, a lo largo de los años recientes, este partido también ha mostrado ser capaz de administrar sus conflictos producidos por esta crisis que en el contexto de la contienda por la candidatura presidencial para 2018, quedó evidenciada de tres formas. Uno, con el alto número de aspirantes a la candidatura panista, varios de los cuales representaban a grupos minoritarios dentro de su partido, lo que les da poca posibilidad de triunfo, pero crea una imagen de pluralidad. Dos, al asumirse, en los hechos, que única posibilidad de triunfo es bajo el formato de una alianza electoral, aunque se enarbole el argumento de que se trata de una alianza de gobierno. Tercero, en el hecho de que, así como los líderes panistas apoyan la construcción de una alianza con el PRD, en consultas previas las bases panistas también han aceptado esta vía como una estrategia para seguir ganando elecciones, pues consideran que sus líderes locales, por sí mismos, no pueden triunfar.

Finalmente, hay que decir que si bien los triunfos electorales pudiesen leerse como el reflejo de una mayor representación del proyecto y los liderazgos panistas a lo largo del país, también tenemos un partido que no crece en su número de militantes, que avanza poco en la ampliación de su estructura territorial y que, para seguir ganando elecciones, ha tenido

que recurrir a las alianzas con un disminuido partido de izquierda como es el PRD, el cual ha representado un puente para acercarse a estratos de la población a los que históricamente no les ha sido fácil acceder.

## Bibliogafía

Appleton Andrew y Daniel Ward. 1995. "Measuring Party Organization in the United States. An Assessment and a New Approach", *Party Politics* 1, Reino Unido.

Coppedge, Michael. 1998. "The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems", *Party Politics* 4, octubre.

Fretel, Julien. 2011. "La sociología de los partidos políticos bajo el prisma de la derecha francesa", *Revista Sociología*, No. 25, pp. 55-7, documento en PDF, consultado en http://www.semanariorepublicano.uchile.cl/index.php/RDS/article/viewFile/27498/29170, 25 de mayo de 2017.

Gaudin, Jean Pierre. 2007. Gouverner par contrat, Presses des Sciences Po, París.

Hernández Vicencio, Tania. 2013. "El Partido Acción Nacional después de la elección presidencial de 2012", Revista Mexicana de Estudios Electorales, núm. 12, julio de 2012-julio de 2013, México, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

\_\_\_\_. 2014. "El PAN en la oposición: cambios y permanencias institucionales", Revista Mexicana de Estudios Electorales, núm. 13, México, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

Kirchheimer, O. 1966. "El cambio hacia el partido de todo el mundo", en Lenk K. y Neuman F. (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona.

Muñoz, Aldo, el al. 2013. Una aproximación a la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes, Convergencia, vol 20, núm. 63, septiembre-diciembre de 2013, en <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405</a>-

14352013000300007&script=sci arttext&tlng=en, consultado el 26 de mayo de 2017.

Panebianco, Angelo. 1994. Modelos de Partido, Madrid, Alianza Editorial.

Rosas Guillermo y Elizabeth J. Zeichmeiser. 2000. "Ideological Dimensions and Left-Right Semantics in Latina America", ponencia presentada en el Latin American Studies Asociation, Miami.

Svampa, Maristella. (2005) "Tres ejes para una discusión: modelo de dominación, tradiciones ideológicas y figuras de militancia", documento en PDF en http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo15.pdf, consultado el 25 de mayo de 2017.

Partidos y redes sociales, partidos y clientelismo, sobre la militancia de los partidos, sobre la estructura de los partidos, sobre los liderazgos de los partidos, coaliciones electorales, coaliciones de gobierno, alianzas e institucionalización partidaria.

#### Anexo

## Cuadro 1. Consulta relativa a algunos aspectos del Proceso Electoral 2018

#### A) Plataforma Electoral 2018.

- 1. ¿Cuáles son los temas que el PAN debe priorizar en la próxima campaña presidencial ? Escoge dos de los siguientes.
  - a) Seguridad.
  - b) Educación.
  - c) Empleo.
  - d) Combate a la pobreza.
  - e) Lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.
  - f) Salud.
  - g) Medio Ambiente.
  - h) Infraestructura.
  - i) Desarrollo económico.
- 2. ¿Cuáles son los temas que el PAN debe priorizar en la próxima campaña legislativa federal ? Escoge dos de los siguientes.
  - a) Seguridad.
  - b) Educación.
  - c) Empleo.
  - d) Combate a la pobreza.
  - e) Lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.
  - f) Salud.
  - g) Medio Ambiente.
  - h) Infraestructura.
  - i) Desarrollo económico.
- 3. En materia de seguridad, ¿cuáles son las medidas más efectivas que debe impulsar el PAN para procurarla?
  - a) Depurar y fortalecer a las policías.
  - b) Implementar un mando policiaco mixto.
  - c) Implementar un mando policial único.
  - d) Politica preventiva en comunidades.
- 4. En materia educativa, ¿cómo podrán cumplirse las metas establecidas en la última reforma?
  - a) Otorgando incentivos a los maestros.
  - b) Incrementando el presupuesto.
  - c) Mejorando los contenidos curriculares.
  - d) Creando una figura legal con capacidad de decisión y acción concentrada en los padres de familia.
- 5. En materia de empleo, ¿cuál es la medida más efectiva para impulsar su generación?
  - a) De la mano con proyectos de infraestructura.
  - b) Incentivando mayor inversión extranjera.
  - c) Más participación del Estado en la economía.
  - d) Estímulos fiscales proporcionales al número de empleos generados.
  - e) Acuerdos internacionales para exportación de mano de obra calificada.
  - f) Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.
  - g) Contra reforma fiscal.
- 6. En materia de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, ¿cuál de las siguientes medidas consideras más prioritaria?
  - a) Plazos mínimos y máximos para resolver denuncias de corrupción.

- b) Convertir las faltas administrativas en delitos.
- c) Crear más figuras legales dentro del Sistema Nacional Anticorrupción que permitan la participación activa de más miembros de la sociedad civil.
- d) Profundizar en los aspectos que se deben de transparentar en las declaraciones patrimonial y de intereses (maxima publicidad y transparencia).
- 7. En materia de salud, ¿cuál de las siguientes medidas consideras más prioritaria?
  - a) Aumentar los recursos que recibe el sistema de salud por parte del Estado.
  - b) Promover la participación de la iniciativa privada en el sistema de salud, a fin de que cada ciudadano pueda elegir el tipo de tratamiento que desee.
- 8. En materia de medio ambiente, ¿cuál de las siguientes medidas consideras más prioritaria?
  - a) Implementar a nivel nacional la obligatoriedad del reciclaje de basura.
  - b) Estimular la incorporación de elementos sustentables en negocios y viviendas.
  - c) Endurecer las sanciones a quienes dañen, vendan o afecten de cualquier manera zonas / especies protegidas.
  - d) Impulsar la conversión a edificios inteligentes en todos los inmuebles de la administración pública, en los tres órdenes de gobierno.
- 9. En política internacional, ¿cuál de las siguientes medidas consideras más prioritaria?
  - a) Una mayor cooperación entre México y Estados Unidos.
  - b) Una mayor cooperación con los países iberoamericanos.
  - c) Explorar la construcción de nuevos tratados de libre comercio.
  - d) Cerrar el paso de las mercancías chinas a nuestro país.
- 10. En materia fiscal, ¿cuál de las siguientes medidas consideras más prioritaria?
  - a) El pago de impuestos sea proporcional a los ingresos (que quienes más ganan, más paguen).
  - b) Que el impuesto sea parejo para todos.
  - c) Revisar los criterios de exención de impuestos para inhibir la evasión fiscal.
  - d) Buscar reducir la carga fiscal a las micro y pequeñas empresas.
- 11. En materia de desarrollo social, ¿cuál de las siguientes medidas consideras más prioritaria?
  - a) Diseñar programas sociales con una visión subsidiaria, focalizada y temporal, sin asistencialismos.
  - b) Que el Estado apoye con recursos a las comunidades más marginadas, de forma permanente.
- 12. ¿Consideras que el PAN debe legislar para especificar mejor la participación de las organizaciones de derechos humanos en nuestro país, ante el clima de violencia que existe en el país
  - a) Sí.
  - b) No.
- 13. ¿Debe legalizarse el uso de la marihuana?
  - a) Sí, solo para uso medicinal.
  - b) Sí, para uso medicinal y/o recreativo.
  - c) No.
- B) Acciones estratégicas del partido y postura politica ante el Gobierno Federal.
- 14. ¿Estás a favor o en contra de las alianzas electorales con otros partidos?
  - a. A favor.
  - b. En contra.
  - c. Depende del contexto específico.
- 15. ¿Con qué partido crees que el PAN debe buscar una alianza para el proceso electoral federal de 2018?
  - a. PRI.

- b. PRD.
- c. Morena.
- d. PES.
- e. MC.
- f. PT.
- g. PVEM.
- h. Nueva Alianza.
- 16. ¿Crees que una alianza electoral con otro partido debe enfocarse únicamente en la Presidencia de la República o debe abarcar los demás puestos de elección popular?
  - a. Únicamente la Presidencia de la República.
  - b. Los demás puestos de elección popular.
- 17. En general, ¿apruebas o desapruebas la gestión del actual gobierno federal?
  - a. Apruebo totalmente.
  - b. Apruebo algo.
  - c. Desapruebo algo.
  - d. Desapruebo totalmente.
- 18. ¿Cómo calificarías la actuación del gobierno federal en el tema de seguridad?
  - a. Muy buena.
  - b. Buena.
  - c. Mala.
  - d. Muy mala.
- 19. ¿Cómo calificarías la actuación del gobierno federal en el tema de corrupción?
  - a. Muy buena.
  - b. Buena.
  - c. Mala.
  - d. Muy mala.
- 20. ¿Cómo calificarías la actuación del gobierno federal en el tema económico?
  - a. Muy buna.
  - b. Buena.
  - c. Mala.
  - d. Muy mala.
- 21. ¿Cómo calificarías la actuación del gobierno federal en el combate a la pobreza?
  - a. Muy buena.
  - b. Buena.
  - c. Mala.
  - d. Muy mal.
- 22. Respecto al actual gobierno federal, ¿cuál debe ser la postura del Partido Acción Nacional?
  - a. Oposición radical.
  - b. Oposición dialogante.
  - c. Diálogo cooperativo.
  - d. Aliado estratégico.
- C) Métodos internos del partido.
- 23. Respecto a la forma como el PAN elige a sus candidatos y dirigentes, ¿con cuál de las siguientes frases te identificas más?
  - a. El PAN es un partido muy democrático.
  - b. El PAN es un partido democrático pero tiene que corregir muchos aspectos.
  - c. El PAN no es un partido democrático.
- 24. Respecto a la pluralidad existente en nuestro partido, ¿con cuál de las siguientes frases te identificas más?
  - a. Es saludable que las diferentes posiciones y opiniones se expresen en los medios

de comunicación.

- b. Las posiciones y opiniones deben expresarse en los órganos internos del partido.
- 25. Respecto a los métodos de elección de los candidatos a los diferentes puestos de elección popular, ¿cuál crees que es más adecuado de cara a la elección federal de 2018?
  - a. Designaciones a través de acuerdos entre liderazgos.
  - b. Designaciones a traves de encuestas de opinión.
  - c. Elecciones internas de los militantes.
  - d. Elecciones abiertas a la ciudadanía.

Fuente: Fundación Rafael Preciado, PAN.

Cuadro 2. Calendario Electoral del PAN, Proceso Electoral 2017-2018				
Etapa	Plazo definido por la normatividad	Fechas	Fundamento	
Instalación de la Comisión Organizadora Electoral*	Al menos un mes antes del inicio legal de proceso electoral.	9 de agosto de 2017	Artículo 9 del Reglamento de Selección de Candidatos del PAN.	
Inicio del Proceso Electoral 2017-2028	Septiembre del año previo a la elección.	10 de septiembre de 2017	Artículo 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	
Fecha de registro de candidatos	Hasta la fecha en que inicie la etapa de precampañas.	10 de septiembre al 13 de noviembre de 2017	Artículo 276 del Reglamento de Elección del INE.	
Determinación del Método de Selección de Candidatos	Treinta días antes del inicio formal de los procesos internos.	29 de octubre de 2017	Artículo 226, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	
Emisión de convocatoria del proceso interno.	La Comisión Organizadora Electoral emitirá la convocatoria por lo menos con quince días de anticipación a la fecha de inicio de las precampañas.	29 de octubre de 2017	Artículo 47 del Reglamento de Selección de Candidatos del PAN.	
Separación de cargo de funcionarios de partido	Los presidentes, secretarios generales, tesoreros y secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, de los Comités Directivos Estatales o Municipales que	Un día antes de la solicitud de registro como precandidato.	Artículo 58, numeral 4, de los Estatutos Generales del PAN.	

	decidan contender como candidatos del partido a cargos de elección popular, deberán renunciar o pedir licencia, al menos un día antes de la solicitud de su registro como precandidato.		
Precampañas	Inician en la tercera semana de noviembre del año previo a la elección. No podrán durar más de sesenta días.	Del 13 de noviembre de 2017 al 11 de enero de 2018	Artículo 226, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales.
Registro de plataforma electoral	Dentro de los quince primeros días de enero del año de la elección.	Del 1 al 15 de enero de 2018	Artículo 236, numeral 2.

Fuente: tomado de <a href="www.pan.org.mx">www.pan.org.mx</a>. \*De acuerdo con el Artículo 112, sus integrantes no podrán ser miembros del Comité Ejecutivo Nacional, de la Comisión Permanente o de las Comisiones Permanentes Estatales o Municipales, a menos que renuncien a su cargo.